

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

STADO No. 118

Fecha: 09/08/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90074003003 012 00374	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JOSE DARIO CASTRO OROZCO	BANCO BBVA	Auto dirime conflicto de Sentencia juzgado 6to. Civil del Cio. de Popayan, como competente para conocer del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante - Compulsar copias para ante la Sala	08/08/2016		
96983103002 013 00144	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	ALVARO CONSTANTINO ALVAREZ MUÑOZ	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación impretrado por la parte demandante, contra la sentencia del 28 de junio de 2016.	08/08/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO